



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

## AYUDA MEMORIA

### DEPARTAMENTO DE ANCASH

#### **A. RED VIAL NACIONAL**

##### **A.1 PROYECTOS DE INVERSION**

#### **1. CARRETERA CASMA – YAUTÁN – HUARAZ (69,78 Km.)**

##### **1.1 Pariacoto – Yupash (39.80 km.)**

Proyecto de rehabilitación y mejoramiento a nivel de Tratamiento Superficial Bicapa-TSB; beneficiando a una población aproximadamente de 264 202 habitantes quienes se dedican principalmente a la producción Agrícola, Ganadera y Minera.

De acuerdo al Convenio Específico N° 003-2007-MTC/20 suscrito entre el Gobierno Regional de Ancash y Provias Nacional; cada uno aportará el 50% del costo total de las obras. El plazo de ejecución de la obra es de 540 días calendario.

Contratista:

QUEIROZ GALVAO S.A.

Contrato de Obra N° 008-2009-MTC/20 de fecha 19.Ene.09

Monto de S/. 153,150,870.

Supervisor:

Consorcio Supervisor Yupash

Contrato de supervisión de Obra N° 010-2009-MTC/20 suscrito el 28.Ene.09,

Monto S/. 4 726 604,95.

Los trabajos se iniciaron el 02.May.09, se cuenta con un avance físico ejecutado al 28.Feb.11 del 74,25% (Avance programado 75,83%), estando previsto concluir en Julio 2011.

El costo estimado de la obra incluido adicionales y deductivos asciende a un total de S/. 178,8 millones. (obra y supervisión).

Habiéndose realizado el pago por las expropiaciones por las afectaciones del ensanche de la plataforma de la carretera, se ha empezado a trabajar en estos sectores, sin embargo existen todavía algunos propietarios que a pesar de haber cobrado por sus afectaciones, se resisten al ingreso del personal y equipo mecánico a efectuar los trabajos. Se esta solucionando este problema con la mediación de las autoridades locales y autoridades comunales conjuntamente con personal del Pacri del MTC y esta Supervisión.

Se continúa con el Mantenimiento de Tránsito de la Carretera con la nivelación de la plataforma existente, y la construcción de desvíos provisionales, actualmente se está realizando entre los Km. 80+000 al 95+000.

##### **1.2 Tramo : Yupash – Huaraz (30,96 Km.)**

**Sector: Km. 95+400 - Km. 120+000 (24,6 Km.) y  
Km. 140+000 – Km. 145+960 (5,96 Km.)**

El proyecto comprende trabajos de rehabilitación y mejoramiento a nivel de Tratamiento Superficial Bicapa – TSB.

Se encuentra incluido en el Convenio Específico N° 003-2007-MTC/20, suscrito con el Gobierno Regional, cuyo financiamiento es del 50% de cada una de las partes.

Contratista:

Consorcio OBRAINSA - SVC

Contrato de Obra N° 0030-2009-MTC/2009 de fecha 23 .Abr.2009

Monto S/. 73 853 42,83

Supervisor:



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Consortio Supervisor Huaraz (Acruta & Tapia Ingenieros S.A.C. – Alpha Consult S.A. – JNR Consultores S.A.

Contrato N° 0259-2008-MTC/20 suscrito el 24.Dic.2008

Monto: S/. 3 161 547,66

Los trabajos se iniciaron el 15 de Mayo 2009. Al 28.Feb.11 cuenta con un avance físico ejecutado del 94,85% (96,81% avance programado), estando previsto concluir para el mes de Mayo 2011 (Ampliación de Plazo N° 37).

El costo de la obra asciende a un total de S/. 98,63 millones. (obra y supervisión).

Se ha presentado problemas con la población de las comunidades adyacentes a la carretera, debido a que aun no se viene reponiendo los pases peatonales y vehiculares, los cuales fueron tramitados en el presupuesto adicional N° 07 y son requeridos para el pase de los habitantes y empleado también para el cruce de ganado vacuno y lanar.

En la presente quincena se concluyó a nivel de bases granulares el tramo del Km. 145+340 al Km. 145+900 (zona urbana)

### 1.3 Sector Km. 120+000 – Km. 140+000 (20,00 Km.)

Los trabajos ejecutados, consistieron en efectuar trabajos de Rehabilitación y Mejoramiento a nivel de Tratamiento Superficial Bicapa – TSB, los mismos que se iniciaron el 23.Abr.07, y se culminaron el 25.Ene.09.

La obra estuvo a cargo del Consortio Vial Yupash (Altesa Contratistas Generales – T y T Contratistas Generales) y la supervisión a cargo de GMI S.A. Ingenieros Consultores.

El costo total de la obra asciende a S/. 58,36 Mill. (Obra y Supervisión).

## 2. CARRETERA HUÁNUCO – CONOCOCHA, SECTOR: HUÁNUCO – LA UNIÓN HUALLANCA (154.18 Km.)

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-3N, ubicada en los departamentos de Ancash y Huánuco.

En fecha 14.Ene.10 se suscribió el Contrato N° 006-2010-MTC/20, con la empresa Consortio TLBG-MTC (The Louis Berger INC, sucursal del Perú y MTV Perú E.I.R.L), por el monto de S/. 2 080 829,12, quien elaborará el Estudio a nivel de de factibilidad. Fecha de inicio de los estudios: 25.Ene.10

En lo que respecta al Componente de Ingeniería, los Informes de Avance N°01, 02 y 03 se encuentran aprobados y para el Informe de Avance N°04 (Borrador del Informe Final) ha surgido el Adicional N° 01 el cual ha sido aprobado con RD N° 1312-2010-MTC/20, cuya presentación fue el 07.enero.2011. A la fecha en revisión.

Se estima que el Estudio estará concluido para el mes de Julio 2011.

De ser declarado viable se programará la elaboración del Estudio Definitivo.

## 3. CARRETERA SANTA - CHUQUICARA – HUALLANCA – CARAZ (104,4Km.)

En virtud al Convenio Marco N° 001-2007-MTC/01 suscrito el 15.May.2007, mediante Convenio Especifico N° 001-2007-MTC/20 suscrito el 30.Oct.2007 entre el Gobierno Regional de Ancash y Provias Nacional, se acordó intervenir en esta vía por un monto de S/.112,30 millones con un aporte del 50% por cada una de las partes.

La situación de los tramos es la siguiente:

### 3.1 Chuquicara – Yungaypampa - Huallanca (67,4Km.)

En fecha 17.Mar.08 se inicia la elaboración del estudio definitivo a cargo del Consortio Vial Chuquicara (Ingedisa – Lagesa), por el monto de S/. 1,78 millones.

Se presentó un retraso de más de 09 meses en la elaboración del estudio, por causas imputables al Consultor CONSORCIO VIAL CHUQUICARA, que en varias oportunidades se les requirió mediante



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Carta Notarial el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, razón por la cual mediante R.D. N° 969-2009 de fecha 17.Ago.09 se resolvió el Contrato.

A la fecha, la Resolución de Contrato se encuentra en etapa de arbitraje a cargo del Procurador del MTC. El 13.May.2010 el Tribunal Arbitral comunicó al MTC sobre la demanda interpuesta por el Consorcio Vial Chuquicara por la Resolución del Contrato de Consultoría, habiéndose contestado la demanda el 04.Junio.2010.

El Procurador ha opinado que mientras dure el proceso arbitral y no exista medida cautelar que ordene a PVN puede convocarse a un nuevo proceso de selección de la firma consultora que se encargue de ejecutar el Estudio Definitivo, por lo que se viene actualizando el valor referencial por la reducción del IGV para llevar a cabo el nuevo Proceso de Selección respectivo.

Costo estimado: S/. 2,60 millones.

Inicio previsto para el mes de Julio 2011.

### 3.2 Huallanca – Caraz (Variante Huaylas) (37 Km.)

Estudio de Factibilidad programado iniciar en el mes de Mayo 2011.

El 27.Ago.10 se inicia el proceso de selección del concurso público CP N°014-2010-MTC/20, con un valor referencial de S/. 1 089 219,34, a fin de elaborar el estudio de factibilidad.

El 23.Nov.10 se realizó el Acto de Otorgamiento de Buena Pro, ocupando el primer lugar el Consorcio Río Santa (Serconsult OCSAC), el mismo que fue impugnado.

A la fecha el proceso ha sido retrotraído a la etapa de convocatoria; encontrándose en actualización del valor referencial por reducción del IGV. Inicio previsto para el mes de agosto 1011.

Por otro lado, mediante R.D. N° 1522-2009 de fecha 30.Nov.2009 se aprobó el estudio de transitabilidad del citado tramo, elaborado por el consultor INGEDISA, con un costo contractual ascendente de S/. 456,278.

## 4. CARRETERA CHIMBOTE – TOCACHE, TRAMO: PUENTE EL CHORRO - TRES CRUCES-SIHUAS-HUACRACHUCO-UCHIZA-EMP. RUTA 05N-TOCACHE (362,2 Km.)

Ubicado en la Ruta Nacional 12 A departamentos de Ancash, Huánuco y San Martín.

En fecha 31.Oct.08 se inicia la elaboración del Estudio de Preinversión a Nivel de Factibilidad de la carretera a cargo del Consultor: Consorcio CPS de Ingeniería SAC - Coprex S.A., por el monto de S/. 2 717 709.

Luego de haber sido paralizado durante 169 días por las condiciones desfavorables climatológicas, desde el 14.Dic.08 al 30.Mayo.09, la elaboración del estudio se reinicia el 01.junio.09.

El 13.Marzo.10 venció el plazo de término reprogramado, encontrándose con un atraso injustificado, cuya penalidad ha sido aceptada por el Consultor, la cual se vienen descontando de las valorizaciones pagadas.

El Consultor solicitó se le otorgue un plazo hasta el 15.Octubre.2010 para que presente el Borrador del Informe Final del Componente de Ingeniería (Informe N°07 de 8 Informes que debe presentar) y el Borrador del Informe Final del Componente Ambiental (Informe N°03 de 4 Informes que debe presentar).

El 23.Nov.2010 se remitió a la DGASA-MTC para su revisión el Borrador del Informe Final del Componente Ambiental (Informe de Avance N°03), a la fecha la DGASA-MTC no ha emitido su informe sobre los resultados de la revisión.

El 29.Nov.2010 se aprobó el Informe de Avance N°06 del Componente de Ingeniería (C.I.). A la fecha el Informe de Avance N°07 de un total de 8 informes se encuentra observado.

Aprobación del estudio previsto para el mes de julio 2011.

De ser declarado viable el proyecto se programará la elaboración del estudio definitivo por tramos.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

#### 5. **CARRETERA MOLLEPATA – MOLLEBAMBA – SANTIAGO DE CHUCO (82,20 Km.)**

Ubicado en la Ruta Nacional PE-3N.

El 03 de octubre de 2008 fue aprobado el Estudio de Perfil con Informe N° 1327-2008-MTC/09.02, recomendando la OPI - MTC la elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad.

El 06.Oct.10 se inicia el proceso de concurso CP N° 0012-2010-MTC/20, con un valor referencial de S/. 3 249 051,64, a fin de seleccionar al consultor que elabore los Estudios de Factibilidad y Definitivo.

El 28.Dic.10 se realizó el Acto de Otorgamiento de Buena Pro, ocupando el primer lugar el Postor: Promoción y Gestión PROMOGEST Sociedad Anónima Cerrada por el monto de S/. 2 924 166,48. Buena Pro consentida (informado el 12.Ene.11).

Se encontraba prevista la suscripción de Contrato para el 26.Ene.11, sin embargo el proceso de contratación ha sido anulado, habiéndose retrotraído a la etapa de calificación de propuestas.

Buena Pro prevista para el mes de Abril 2011.

#### 6. **VÍA DE EVITAMIENTO A LA CIUDAD DE CHIMBOTE (35,9 Km.)**

El proyecto consiste en elaboración del Estudio Definitivo para la Construcción de la Vía de Evitamiento a la Ciudad de Chimbote sobre una longitud de 34.66 Km., y se inicia en el Km. 415+286.4 de la Panamericana Norte, en el distrito de Samanco, cerca con el límite distrital de Nuevo Chimbote y a unos 800 m antes del desvío al Puerto de Vesique. Culmina en la progresiva Km. 444+900 de la Panamericana Norte, antes de puente sobre el río Santa, distrito de Santa; ambas localidades ubicadas en la provincia de Santa, departamento de Ancash. El proyecto constará en una primera etapa de una calzada conforme a la viabilidad del proyecto, pero con proyección a una segunda calzada, con el propósito de integrarlo al tramo concesionado de la Panamericana Norte.

El Estudio Definitivo es elaborado por la Consultora VERA & MORENO S.A. CONSULTORES DE INGENIERÍA, según Contrato N° 209-2008-MTC/20 del 15.10.08, por un monto de S/. 920,414.53, correspondiendo en una primera etapa a una calzada conforme a la viabilidad declarada el año 2005.

La situación del Estudio es el siguiente:

Componente ingeniería; El Informe Final presentado el 28.Ago.010 ha sido observado y se encuentra en la etapa de levantamiento de observaciones, con un monto de obra de S/. 106'592,911.35 con precios a marzo 2010 y un plazo de ejecución de 18 meses.

Componente ambiental; El Borrador del Informe Final se encuentra en la etapa de levantamiento de las observaciones en el tema de afectaciones. Los temas social y ambiental se encuentran aprobados.

Dado a que el estudio definitivo da una inversión superior del 30 % al determinado en la factibilidad será necesario deshabilitar la viabilidad actual para realizar un nuevo estudio de preinversión (Perfil y factibilidad) que sustente la nueva viabilidad, posibilitando la ejecución del estudio definitivo de la segunda calzada.

Se estima la aprobación del Estudio para el mes de Junio 11.

#### 7. **CARRETERA: CHUQUICARA – PUENTE QUIROZ – TAUCA – CABANA – HUANDOVAL – PALLASCA, TRAMO: TAUCA (Km. 145+000) – PALLASCA (Km.201+200), (56.2 Km.)**

En fecha 09.Feb.10 se suscribió el Contrato de Servicios N° 0031-2010-MTC/20, con el Consorcio Vial Pallasca( Alpha Consult - Conesupsa), por el monto de S/. 1 812 040,59; a fin elabore el Estudio Definitivo del tramo.

La fecha de inicio contractual es el 19.Feb.10.

Con Oficio N°1381-21010-MTC/20 se comunicó al Consorcio Vial Pallasca de la Resolución Directoral N°687-2010-MTC/20 del 15-Jul-2010 que resuelve el Contrato de Consultoría de Obra N°031-2010-MTC/20 por haber llegado a acumular el monto máximo de penalidad por mora como consecuencia de atrasos en la presentación de los Informes objeto del Contrato, y por incumplimiento de obligaciones al no levantar las observaciones.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Mediante Carta Notarial del 24.setiembre.2010 el Consorcio Vial Pallasca interpuso solicitud de Arbitraje, encontrándose el proceso a cargo del Procurador del MTC.

Asimismo se encuentra en elaboración los TdR para iniciar el proceso de selección del consultor que elabore el Estudio Definitivo con un costo estimado de S/. 2 045 680.

Inicio estimado para el mes de Agosto 2011.

**8. CARRETERA: HUARAZ – SUCCHA – PUENTE POMACHACA –PUENTE COPOMA HUAYCABAMBA (104,2 Km.)**

Ubicado en la Ruta PE-14 A. en las provincias de Huaraz y Huari en el Departamento de Ancash y la Provincia de Huaycabamba en el Departamento de Huánuco.

El 21.Abr.09 se suscribió el Convenio N° 007-2009-MTC/20 mediante el cual la Municipalidad Provincial de Huari se compromete en elaborar y financiar el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil de la Carretera: Huaraz – Huantar – Succha – Puente Pomachaca – Masin – Rahuapampa – Anra – Uco – Paucar – Huaycabamba.

El 15.Set.10 se suscribió la Adenda N° 01 modificando el nombre del proyecto por el de "Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil de la Carretera Huaraz – Pte. Pomachaca – Pte. Copuma – Huacaybamba", esto con la finalidad que la elaboración del Estudio pueda generar alternativas y un mejor análisis y diagnóstico en la evaluación y formulación del proyecto.

Con Oficio N°2196-210-MTC/20.6 del 14-10-2010 se comunica al Alcalde de la Municipalidad de Huari de las dilaciones de tiempo en que se ha incurrido, solicitándole que confirme su decisión de continuar con el encargo previsto en el Convenio y se vuelve a reiterar el envío del calendario de actividades del Proceso de Selección de la firma consultora que se encargue de la elaboración del Estudio, para ello se le otorga un plazo de 5 días, comunicando que de no mediar respuesta alguna se procedería a recomendar a la Dirección Ejecutiva de PVN la resolución del Convenio.

Ante la no respuesta del Oficio N°2196-210-MTC/20.6 del 14-10-2010 enviado por la UGE-PVN, con Oficio N°2163-210-MTC/20 del 09-11-2010 el Director de PVN se dirige al Alcalde de la Municipalidad de Huari señalando el incumplimiento del Numeral 5.2.2. del Convenio de Cooperación Interinstitucional, otorgándole un plazo de diez días calendarios para que cumpla con su compromiso, caso contrario procedería a efectuar las acciones correspondientes a fin que el Convenio quede plenamente resuelto.

Mediante R.D. N°1370 – 2010 –MTC/20 del 17.Dic.10 se resuelve el Convenio.

**9. CARRETERA: PATIVILCA - CARAZ (267,50 Km.)**

En fecha 17.Ago.09 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional Convenio N° 024-2009-MTC/20 entre la Asociación Minera Antamina y PVN con el objeto de elaborar el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil de los tramos:

- Tramo: Pativilca – Conococha (122,20 Km.), ubicado en la Ruta Nacional PE-16.  
Costo estimado S/. 198 808,81
- Tramo: Conococha – Catac (43,47 Km.), ubicado en la Ruta Nacional 3N.  
Costo estimado S/. 126 560,59
- Tramo: Catac – Huaraz – Caraz (101,76 Km.), ubicado en la Ruta Nacional 3N.  
Costo estimado S/. 185 979,68.

El financiamiento y ejecución de los referidos estudios están a cargo de la Asociación Antamina. PVN tiene a su cargo la revisión y aprobación de los informes parciales y finales.

El plazo de vigencia original del Convenio fue de 06 meses. El estudio se inicio en Mayo 09 a cargo de tres consultores contratados por la Asociación Antamina, habiéndose vencido 13.Feb.2010, por lo cual en el mes de Mayo-2010 se suscribe la Adenda N°001 que amplía la vigencia del Convenio.

En los informes de avance de dos de los tres tramos: Tramo de Conococha-Catac y Tramo Catac-Huaraz-Caraz, los Consultores contratados por la Asociación Antamina, informaron que el nivel de perfil del estudio a nivel de "Rehabilitación", que venían desarrollando, no cubría la realidad verificada in situ en lo que respecta a la necesidad de ensanchamiento de la vía a razón de los resultados del estudio del Tráfico,



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

que consecuentemente generan revisión y modificaciones de las Estructuras y Obras de Arte existentes, por lo que recomiendan la complementación del Estudio a nivel de "Rehabilitación y Mejoramiento".

Lo anterior indicado fue puesto de conocimiento de la Asociación Antamina, habiéndole remitido los Términos de Referencia complementarios que incluyan estudios de Mejoramiento, hecho que originaría trabajos adicionales a cargo del Consultor contratado por referida la Asociación y un posible incremento del monto de financiamiento comprometido. La Asociación Antamina con Carta N°282-2010-FMA-GA del 17-08-2010 comunicó que no puede financiar los costos que significan la ampliación de los Términos de referencia de los estudios que son materia del Convenio N°024-2009-MTC/20, por lo cual solicita que se emita la CONFORMIDAD de los estudios que viene elaborando a nivel de REHABILITACION, sobre la base de los Términos de Referencia originales.

Adicionalmente al hecho anterior, la reciente intervención del Programa Proyecto Perú (Junio y Julio del 2010) en la zona del Estudio, ha originado la modificación de las condiciones originales que fueron constatadas en campo por los Consultores de la Asociación Antamina (desde el Km 64 hasta Caraz), siendo esta otra causal, lo que determina la no vigencia del Estudio que viene elaborando los consultores de Antamina, correspondiendo a una actualización del mismo a través de la aprobación y aceptación de Antamina de nuevos Términos de Referencia, que aparte de considerar estudios de Mejoramientos requeridos - que la Asoc. Antamina no estaba dispuesta a financiar-, consideren por la intervención del Programa Proyecto Perú, nuevas verificaciones de campo por parte del Consultor, nuevos diseños, etc., que originarían mayores costos que no tendrían financiamiento.

La situación anterior, determina que el Estudio que venía elaborando la Asociación Antamina quede como Antecedente para la realización de un nuevo Estudio que se ajuste a las condiciones reales y necesidades del Proyecto.

A la fecha, la situación de la elaboración de los tramos que conforman el Estudio es la siguiente:

- Tramo: Pativilca-Conococha : En elaboración el Informe Final. Término previsto para el mes de abril 2011. Avance a la fecha 75%.
- Tramo: Conococha-Catac: Estudio Aprobado con Oficio N° 2679-2010-MTC/20.6 (09.Dic.2010)
- Tramo: Catac-Huaraz-Caraz: Estudio aprobado con Oficio N° 152-2011-MTC/20.6 (14.Ene.2011)

## 10. PUENTE POMACHACA

Se tiene programado iniciar en el mes de setiembre 2011, la elaboración del Estudio Definitivo del puente, encontrándose en trámite su inclusión en el PAC 2011.

### A.2. MANTENIMIENTO

#### A.2.1 **Mantenimiento Periódico:**

##### 1. **MANTENIMIENTO PERIODICO PATIVILCA – CONOCOCHA (L = 122.20 kms)**

El 06.May.2008, se iniciaron los trabajos de mantenimiento periódico a cargo de la Empresa CONTRATISTA:TRANSLEI S.A. y supervisada por el CONSORCIO VIAL PATIVILCA (Ingeniería Dinámica S.A. – Lagesa Ingenieros Consultores S.A.), con un contrato de Obra ascendente a : S/. 41 616 472,08 inc. IGv

La obra concluyó el 27.Jul.2009 y actualmente se encuentra en buen estado de conservación.

Inversión Total incluida la supervisión y Adicionales: S/. 49,380,918.4

##### 2. **CARRETERA PATIVILCA – PONTON QUEBRADA SECA (124,7 KM).**

Mediante R.D. N° 625– 2009-MTC/20 del 11.Jun.2009, se aprueba el Expediente Técnico para el mantenimiento periódico de la carretera, con un plazo de ejecución de obra de 08 meses

##### Contratista:

El 25.Ene.10 se suscribió el Contrato de Obra Nro 014-2010-MTC/20, con el Consorcio Perú (Superconcreto - Conalvias), por el monto de S/. 67 863 219,90, a fin ejecute los trabajos de mantenimiento periódico; el monto actualizado del Contrato a la fecha es de S/71 292 816.37





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Supervisor:

CONSORCIO HUARMEY (OIST Y INGEDISA)

Contrato de Consultoría de Obra N°23-2010-MTC/20 de l 04.Feb.10 por S/. 2 549 975,27

El 02.Mar.10 se inició los trabajos, habiéndose concluido el 22.Feb.11.

3. CARRETERA PONTÓN QUEBRADA SECA-PUENTE SANTA (118,1 Km.)

Mediante R.D. N° 752-2009-MTC/20 de fecha 06.Jul.2009 se aprueba el Expediente Técnico para el Mantenimiento Periódico de la Carretera, con un plazo de ejecución de 8 meses.

Contratista:

El 01.Feb.10 se suscribió el Contrato de Obra N° 019 - 2010-MTC/20, con el Consorcio (Obrainsa - E.Reyna SAC), por el monto de S/. 66 892 256,40 (Incl. IGV), el monto actualizado del Contrato a la fecha es de S/. 69 683 127,52

Supervisor:

CONSORCIO PUENTE SANTA (HOB Consultores y VCHI SAC)

Contrato de Consultoría de Obra N°041-2010-MTC/20 suscrito el 19.Feb.10 por el monto ascendente a S/. 2 465 165,18.

El 10.Mar.10 se inicia los trabajos, habiéndose concluido el 02.Ene.11.

A.2.2 Estudios de Mantenimiento:

4. PUENTES EN ANCASH (METÁLICO (32 m.) Y MAYUCAYÁN (36 m.)) (67,5 m.)

Puentes ubicados en la Provincia de Santa, departamento de Ancash.

Mediante R.D N° 083-2010-MTC/20 de fecha 09.Feb.10, se aprueba el Estudio de Mantenimiento Periódico de los Puentes: Metálico y Mayucayán, elaborado por el Consorcio Ingeniería de Puentes, cuyo presupuesto para la ejecución de obra es de S/. 870 379,70, con un plazo de ejecución de 75 días naturales.

Estudio liquidado mediante RD N°510-2010-MTC/20 de l 28.May.10.

5. PUENTE JANGAS (CARRETERA HUARAZ-CARAZ) (70,0 m.)

Puente ubicado sobre el Río Santa en el Km. 216+000 de la Carretera Huaraz – Caraz, Provincia de Huaraz, distrito de Jangas.

Mediante R.D. N°260-2010-MTC/20 del 25.Mar.10 se a prueba el Estudio de Mantenimiento Periódico, con un presupuesto de obra de S/. 221 323,55, con un plazo de 45 d.c. En arbitraje

A.2.2 Trabajos de Mantenimiento Rutinario:

Se realizan trabajos de mantenimiento rutinario (limpieza, bacheo, etc) a lo largo de toda la carretera a través de la unidad zonal Ancash:

Table with 3 columns: Descripción, Ppto (S/.), Long. (Km.). Row 1: CASMA - HUARAZ, 800 003, 124

A.3 CONSERVACION VIAL POR NIVELES DE SERVICIO:

Se realizan trabajos de Conservación por niveles de servicio:

Las labores que tiene el contratista – conservador, según contrato, son las siguientes:

- Conservación Periódica
Conservación Rutinaria
Atención de Emergencias Viales
Gestión (relevamiento de información)

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones**"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"**1. CORREDOR VIAL: SANTA - YURACMARCA – SIHUAS – HUACRACHUCO – PUENTE COMARU, TRAMO: YURACMARCA – SIHUAS – HUACRACHUCO – SAN PEDRO DE CHONTA (280.00 Km.)**

Contrato	Nº 292-2007-MTC/20
Ruta	PE-3NA, PE-12A
Longitud	280.00 Km.
Contratista	Consorcio Vial Ancash
Integrantes:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constructora MPM S.A.</li> <li>• Constructora VIALPA S.A.</li> <li>• Construcciones Civiles y Portuarias CIPORT</li> <li>• Santa Victoria Ingeniería SAC.</li> </ul>
Monto de Contrato	S/. 59,560,776.40
Tiempo de Contrato	3 años
Inicio de Trabajos	27 – Feb – 08

La supervisión y administración de este contrato está bajo la responsabilidad de la Unidad Zonal de Ancash de PROVIAS Nacional.

**Estado Actual:**

El Contrato finalizó el 22.Feb.11, no obstante se ha suscrito un Adicional hasta el mes de Mayo 2011 para la continuidad de los trabajos

**2. CORREDOR VIAL: HUÀNUCO - LA UNION – HUALLANCA – Dv. ANTAMINA (172 Km.)**

Contrato	Nº 255-2008-MTC/20
Ruta	PE-3N
Longitud	172.00 Km.
Contratista	ICCGSA
Integrante:	Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A.
Monto de Contrato	S/. 67,313,098.05
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	31 Enero – 2009

En ésta carretera el contratista-conservador tiene la obligación (en una primera instancia) de poner óptimas condiciones de transitabilidad los 172.00 Km. de longitud que tiene la vía durante los primeros 06 meses desde la entrega de las áreas y bienes de la carretera; a partir del séptimo mes se da inicio a la medición de los niveles de servicio.

La supervisión y administración de este contrato estará bajo la responsabilidad de la Unidad Zonal de Huánuco de PROVIAS Nacional.

**3. CORREDOR VIAL: EMP. PE 1N –CONOCOCHA – HUARAZ – CARAZ – MOLINOPAMPA (332 Km.)**

Contrato de Servicios Nº 013-2010-MTC/20 del 21.Ene.10, con el Consorcio Cosapi Translei, por el monto de S/. 175 638 809,4. Plazo 05 años

Los trabajos se iniciaron el 02.Mar.10. A la fecha los trabajos se encuentran en ejecución.

A la fecha han transcurrido los primeros 06 meses de intervención consistente en: **Fase PRE Operativa**, cuyas Actividades son: **a) conservación Rutinaria a lo largo de todo el Corredor Vial b) Diseño y Elaboración del Plan Programa de Conservación Vial** dentro de ello: Elaboración del Plan de Conservación Vial, Elaboración del Plan de Manejo Socio Ambiental, Elaboración del inventario vial de la





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

situación inicial de las Rutas materia del contrato de Conservación Vial por Niveles de Servicio, Elaboración del Plan de calidad para la ejecución de los servicios

#### FASE OPERATIVA

##### a) Conservación Periódica .-

Por encontrarse el corredor vial en una zona alto andina, las lluvias se evidencian en los meses de Setiembre a Marzo, con lo cual se hace difícil en estos meses efectuar trabajos de reciclado y micropavimento, por lo que ha sido necesario, que el contratista presente anteladamente su propuesta en forma parcial, en este caso de Conococha a Catac por ser el tramo mas crítico de todo el corredor vial, debido a que la altitud de Conococha es de 4,100 m.s.n.m, dicha propuesta fue evaluada y aprobada, tal es así que iniciamos los trabajos en el mes de Junio y a la fecha estamos al 100% de los trabajos del reciclado de este tramo.

#### 4. **CONVENIOS**

- El 05.Oct.09 se suscribe el Convenio N° 033-2009-MT C/20 con el Gobierno Regional de Ancash, mediante el cual PROVIAS NACIONAL., delega al Gobierno Regional la gestión de la conservación vial bajo la estrategia del Programa de Infraestructura Vial Proyecto Perú de las siguientes carreteras:

- Santa – Vinzos – Chuquicara – Huallanca – Molinopampa (Ruta PE-3N) de 162 Km.
- Chuquicara – Quiroz – Tauca – Cabana – Huandoval – Huacaschoupe (Ruta PE-122) de 120 Km.

La vigencia del convenio será hasta que se desarrollen los proyectos de gestión y conservación

- El 05.Oct.09 se suscribe el Convenio N° 036-2009-MT C/20 con el Gobierno Regional de Ancash, mediante el cual PROVIAS NACIONAL., delega al Gobierno Regional la gestión de la conservación vial bajo la estrategia del Programa de Infraestructura Vial Proyecto Perú de la carretera: Pomachaca – Dv. Llamellin (Ruta PE-14 A) de 30Km.

La vigencia del convenio será hasta que se desarrollen los proyectos de gestión y conservación, pudiendo ser prorrogada.

Lima, Marzo 2011